

Acta que se levanta en la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día seis de marzo de dos mil quince, en la sala de juntas ubicada en el Edificio XII Anexo, Tercer Piso de Palacio Nacional, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, con motivo de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la dependencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 3, fracción I, 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 1, 3, 6, 7, 8 fracciones III, 9, 13, 14, 17 y demás aplicables de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Comité de Información de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

Previa convocatoria se reunieron los integrantes del Comité de Información siguientes: Lic. Ivonne Celis Morales, Presidente del Comité de Información, Lic. Alejandro Rodríguez Martínez, Titular del Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, y Lic. Israel Gamaliel Reyes Quevedo, Secretario Técnico del Comité de Información. Una vez verificado el quórum legalmente establecido, por la Secretaría Técnica, se declaró instaurada la sesión, conforme al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Registro de asistencia, determinación del quórum legal y lectura de la Orden del Día. -----
- 2.- Lectura y ratificación del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información de 2015. -----
- 3.- Análisis a la solicitud contenida en los oficios 7.0195/2015, 4.0203/2015 y 3.0198/2015 de la Coordinación de Asesores del C. Consejero Jurídico, de la Consejería Adjunta de Legislación y Estudios Normativos y de la Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales, respectivamente, mediante los cuales informan sobre la inexistencia de la información solicitada por el C. Mario Abraham Bildozola Duarte, a la que le recayó el número de folio 0220000002015.-----
- 4.- Asuntos Generales.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN: -----

- 1.- Se registró la asistencia de los integrantes del Comité de Información y se dio lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.-----
- 2.- En desahogo del segundo punto del Orden del Día, relativo a la lectura y ratificación del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información de 2015, sus integrantes adoptaron el ACUERDO PRIMERO de la presente ACTA.-----
- 3.- En desahogo del tercer punto del Orden del Día, relativo a la solicitud de información formulada por Mario Abraham Bildozola Duarte, a la que le recayó el número de folio 0220000002015, se dio lectura a la misma, así como a los argumentos expuestos por la Coordinación de Asesores, por la Consejería Adjunta de Legislación y Estudios Normativos y por la Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales, contenidos en los oficios números 7.0195/2015, 4.0203/2015 y 3.0198/2015 respectivamente; unidades administrativas a la que se le requirió la búsqueda de la información materia de la solicitud, en atención a las facultades conferidas por los artículos 10, 11, 13 y 14 del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, las que informaron que después de haber realizado la búsqueda correspondiente en sus archivos, no se encontró información relacionada con la solicitud que nos ocupa. En consecuencia, por unanimidad de votos con fundamento en los artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la

Información Pública Gubernamental, y 70, fracción V de su Reglamento, se acuerda resolver la confirmación de la inexistencia de la información manifestada por las unidades administrativas, por lo que es procedente que en documento diverso, los miembros integrantes de este Comité, formulen la resolución respectiva y se instruya a la Unidad de Enlace de la dependencia, notificar la misma al solicitante a través del Sistema INFOMEX.---- Por lo anteriormente expuesto y fundado, este Comité de Información de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, toma los siguientes: -----

ACUERDOS: -----

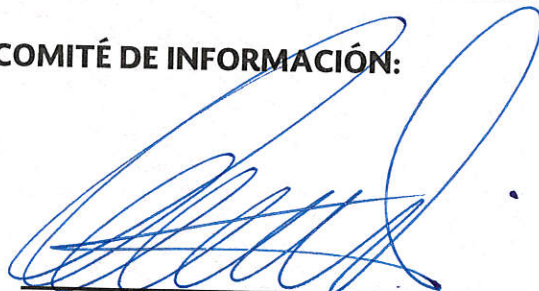
PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información de 2015.-----

SEGUNDO.- Con relación al tercer punto del Orden del Día, en atención a la inexistencia de la información, registrada con el folio número 0220000002015, precisada por la Coordinación de Asesores, por la Consejería Adjunta de Legislación y Estudios Normativos y por la Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales, mediante los oficios números 7.0195/2015, 4.0203/2015 y 3.0198/2015, respectivamente, los miembros del Comité de Información, por unanimidad de votos, con fundamento en los artículos 29, fracción III, 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 70, fracción V de su Reglamento, acuerdan resolver su confirmación. En consecuencia, procédase a dictar en documento diverso la resolución respectiva.----- No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria a las 12:35 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Información de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, para los efectos legales a los que hubiere lugar.-----

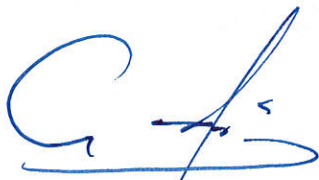
LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN:



**LIC. IVONNE CELIS MORALES,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN DE LA CONSEJERÍA
JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL.**



**LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA CONSEJERÍA JURÍDICA
DEL EJECUTIVO FEDERAL.**



**LIC. ISRAEL GAMALIEL REYES QUEVEDO,
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL.**